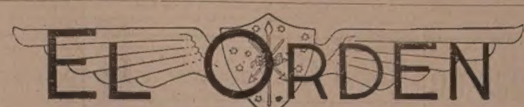
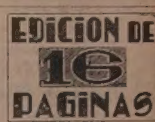
UNA MANGA DE LANGOSTA HA DESTRUIDO GRANDES PLANTACIONES EN CORRIENTES

El Hecho Tiene las Proporciones de un Desastre







SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1933 PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

Nada se ha Salvado Al Paso de la Plaga Dice la Información

Sesenta leguas de campo han quedado totalmente desvastadas por el acridio

LA SITUACION CREADA

CORRIENTES, Octubre 30. — Una gran manga de langosta acaba de pasar sobre una vasta zona de la provincia y ha provocado en la misma un estrago sin precedentes.

En una franja de más de sesenta leguas de extensión, la langosta ha devorado todas las plantaciones existentes, no salvándose ni el tabaco ni los naranjales.

La situación que este desastre crea a la provincia, va más allá de todo lo que podía haberse previsto y ha resultado ineficaz todo lo que se hizo por contener la fantástica avalancha del acridio, que llegó durante la noche y que, al amanecer, ya había consumado gran parte de su obra.

Tanto los agricultores como las autoridades, se hallan actualmente en medio del más grande desconcierto, pues dada la magnitud del contraste sufrido, no se sabe qué hacer.

El Socialismo Acusa al Gobierno de la Nacion De Tolerar a Criminales

Como acto de protesta, se suspendió una serie de conferencias organizadas para ayer

EL SUMARIO POLICIAL

BUENOS AIRES, Octubre 30. — Con motivo del atentado criminal que una banda de fascistas perpetrara contra un mitin comunista que se llevaba a cabo ayer por la mañana en la vecina ciudad de Avellaneda, el Comité Ejecutivo de dicho partido ha dado hoy una enérgica resolución.

En ella el mencionado organismo acusa al Gobierno de la Nación y al de la Provincia de Buenos Aires de asistir impasibles a los desmanes de bandas armadas de criminales.

Además, como acto de protesta contra el nuevo crimen fascista, se suspendieron ayer todos los actos que se habían organizado para el día.

PROSIGUE LA INVESTIGACION —

BUENOS AIRES, Octubre 30. — Las autoridades policiales de la ciudad de Avellaneda han informado que se lleva adelante la investigación relacionada con el atentado contra un mitin socialista.

Hasta ahora el número de los detenidos llega a 27.

En el local de la seccional primera de la policía de dicha ciudad, se constituyó hoy el juzgado del doctor Cotti de la Lastra, el cual dispuso que se activaran todas las diligencias en trámite.

FUE RECONOCIDO UN FASCISTA —

Entre otras cosas el juez dispuso hoy un reconocimiento en rueda de presos de los sospechosos de haber participado de la agresión.

Uno de los testigos, llamado Leonardo Lopez, que asistía al mitin, reconoció a Fausto Bianchetti, como a la persona que arrojó una bomba que fué la señal del ataque.

Presenciaron todas estas diligencias el comisario inspector señor Habiague, el diputado socialista Pfleger y el comisario Marquestau.

La Conferencia Panamericana

RIO DE JANEIRO, Octubre 30. — Había circulado desde hace varios días la versión de que era muy posible que se aplazara la celebración de la conferencia panamericana.

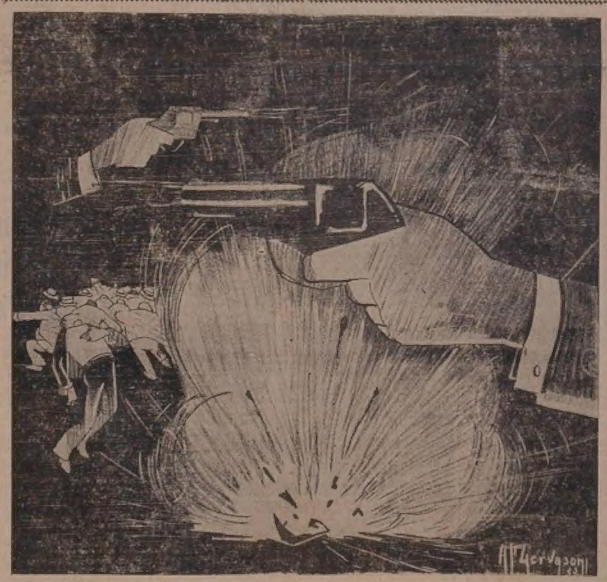
La versión en cuestión, según se ha aclarado ahora, tuvo su origen en una agencia noticiosa y el gobierno ha dado un comunicado haciendo saber que la misma es totalmente inexacta.

Hasta ahora los trabajos de organización prosiguen normalmente y la conferencia se llevará a cabo en la fecha indicada.

El Gobierno de Cuba se Halla en Grave Peligro

El Paro General es Una Amenaza

POBRE PAIS



Nos habían prometido la salvación de la Patria y han convertido el suelo que fué cuna de todos, en el vasto escenario de una serie de crímenes repugnantes y cobardes. ¡Eso es el fascismo! ¡Pobre país si llega a caer en manos de semejantes hordas!

Se Adoptan Medidas de Seguridad en Todo el País Ante su Anuncio

La huelga durará cuarenta y ocho horas y se presume que llegará a adquirir contornos violentos

HAY GRAN INQUIETUD

LA HABANA, Octubre 30. — El gobierno provisional que preside el señor Grau San Martin está pasando por una de las más difíciles situaciones que se podían haber previsto para el mismo.

En realidad no se oculta a nadie que un grave peligro amenaza la estabilidad de los actuales gobernantes y que, solamente una gran serenidad de parte de ellos, puede evitar que, de un momento a otro, se produzcan cambios fundamentales en la situación.

LA HUELGA GENERAL POR 48 HORAS —

El problema que actualmente se plantea ante el gobierno y que hace peligrar al mismo, es la huelga general por 48 horas que ha decretado la Confederación del Trabajo.

Esta huelga, que se venía planeando desde hace varias semanas, se encuentra actualmente organizada en forma amplia y abarcará seguramente a todos los gremios, obreros y empleados del país.

SE TEME QUE HAYA DISTURBIOS —

La forma de cerrada protesta en que la huelga ha sido planeada y la gran tensión que hay en los ánimos de todo el pueblo, hace temer además de los trastornos que puede originar el paro, en la posibilidad de que ocurran desórdenes de importancia.

En vista de ello se han adoptado en todas las ciudades y especialmente en las zonas industriales, grandes precauciones y extrictas medidas de vigilancia.

Todo esto no impide sin embargo que en el pueblo haya una extrema inquietud, ante la evidencia de que se está frente a futuros acontecimientos importantes.

UN PROCESO

BUENOS AIRES, Octubre 30. — El juez de instrucción doctor Berutti se ha expedido hoy en el proceso que se sigue a varios redactores del diario Radical La Víspera.

El juez convierte en prisión preventiva, la detención que los mismos venían sufriendo.

UNA CONFERENCIA

MADRID, Octubre 30. — Ha quedado hoy clausurada la Conferencia del Cáncer.

Hizo uso de la palabra en este acto y ocupó la presidencia del mismo, el ministro de la gobernación.

EL DOCTOR NOEL

BUENOS AIRES, Octubre 30. — Ha regresado a esta capital el doctor Carlos Noel.

FIXTURE DE UN TORNEO

ROSARIO, Octubre 30. — Las autoridades de la Federación de Basket-Ball han preparado el fixture para el sexto campeonato de basketball que se iniciará el miércoles.

El primero de Noviembre jugarán Córdoba y Jujuy, S. Juan y Santa Fe, La Rioja y Buenos Aires.

El día 2, el ganador de Córdoba y Jujuy, jugará con Tucumán; el ganador de La Rioja y Buenos Aires con Mendoza.

El día 3, jugarán Catamarca y Santiago; el ganador de S. Juan y Santa Fe, jugará con Salta.

El día 4, serán las semifinales y el día 5 la final o el desempate por el primer puesto.

Justo y Melo Hablaron De Los Sucesos Del 29

BUENOS AIRES, Octubre 30. — El Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, concurrió hoy, en las últimas horas de la tarde, a la presidencia de la República y habló largamente con el general Justo acerca de los sucesos ocurridos ayer en la ciudad de Avellaneda.

Después de la entrevista, el doctor Melo expresó a los periodistas que el Poder Ejecutivo tiene a estudio una serie de medidas que considera necesarias para garantizar la acción de los partidos políticos y de los ciudadanos, dentro de la legalidad.

Los Funerales de Painleve Tendrán Carácter Nacional

PARIS, Octubre 30. — En una reunión celebrada hoy por el gobierno, se resolvió, por unanimidad que los funerales del señor Painlevé tengan carácter nacional.

La ceremonia de referencia se llevará a cabo el sábado próximo y en ella hará uso de la palabra el actual jefe del gobierno, señor Sarraut.

Nuestra Edición de 80 Páginas

Aparecerá el Día de Nuestro VI Aniversario

Como hemos venido anunciando, el Viernes próximo, 3 de Noviembre, cumplirá EL ORDEN seis años de vida periodística.

Con tal motivo, daremos un edición extraordinaria de 80 páginas, distribuidas en 10 secciones profusamente ilustradas.

La importancia de este esfuerzo que realizamos en homenaje a una fecha que tiene para los que trabajamos en esta casa una profunda significación, habrá de ser bien apreciada por el público. A través de esas 80 páginas, encontrará el lector numerosas notas de palpitante interés, al mismo tiempo que el más nutrido conjunto de anuncios comerciales de que pudiera hacer mención. Tiene esto, por su parte, una justificación: El comercio y la industria locales, han ratificado con su presencia en nuestras páginas, su adhesión a la obra que realizamos con nuestra prédica diaria.

El tiraje de nuestra edición extraordinaria, superará los 30 mil ejemplares, estando destinado un cincuenta por ciento de dicho tiraje, a la difusión callejera en nuestra capital, por intermedio de los canillitas, como podrá comprobarlo asistiendo a la entrega de los ejemplares, cualquier interesado.

Grandes Cañones se Están Fabricando en Gran Bretaña Ahora

En las fábricas de armamentos se trabaja con gran celeridad en el programa de construcciones

CORAZAS BLINDADAS

LONDRES, Octubre 30. — En las grandes fábricas de armamentos de Shefield, se ha empezado hoy a fabricar nuevos modelos de poderosos cañones de coraza blindada, destinados a las naves de guerra.

Estos nuevos tipos de cañones figuran en el tipo de construcciones navales de Gran Bretaña.

En general se observa en Shefield gran actividad y preparativos para acelerar el cumplimiento del programa de construcciones.

Se Reunió el Comité Del Radicalismo

Se adoptaron diversas resoluciones de importancia

LA CONVENCION

BUENOS AIRES, Octubre 30. — Bajo la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear, se reunió esta tarde la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Se habló de los trabajos de reorganización en las provincias de San Juan y de Corrientes y se habló también de la situación de la provincia nombrada en primer término.

Invitaciones —

Se informó también que se ha enviado ya invitaciones para la sesión plenaria del Comité que debe llevarse a cabo el 8 de Noviembre.

En dicha reunión será considerado la situación política nacional y la actitud que debe asumir el partido frente al fascismo.

MEJORA LA VICTIMA DE UNA CAIDA

Se trata del sargento aviador Arrieta, de Paraná

EL ACCIDENTE

PARANA, Octubre 30. — Se ha notado una franca mejoría en el estado de salud del sargento aviador Arrieta, que sufriera ayer un grave accidente de aviación en esta ciudad.

Como se recordará mientras el sargento Arrieta evolucionaba sobre la ciudad en un avión Dewoitine, éste empezó a perder altura y cayó finalmente sobre una casa, fracturándose su piloto las dos piernas.

La Convención —

Mañana, bajo la presidencia del doctor Talena, deberá reunirse la comisión que fuera designada por la convención metropolitana, a fin de iniciar un estudio sobre la actitud de intransigencia del radicalismo frente a los hombres de los actuales gobiernos.

LOS ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, Octubre 30. — Las dos fracciones en que, por cuestiones de predominio personal se hallan divididos los antipersonalistas de esta capital, continúan distanciadas.

El ex intendente doctor Rómulo Naón, ha declarado hoy que son disparatadas las versiones según las cuales estaría haciendo él gestiones de acercamiento.

Agregó que la fracción de la calle Talcahuano irá a las próximas elecciones con lista propia.

Tres Candidatos a Intendente



Una de las luchas políticas más reñidas que se hayan producido en Nueva York fué la disputada recientemente por la elección de Intendente Municipal de la gran ciudad norteamericana. En el grabado se ven los tres candidatos en pugna. A la izquierda, John P. O'Brien. Al centro, rodeado de periodistas, Joseph V. Mac Kee y a la derecha Fiorello H. La Guardia, ex miembro de la C. de Representantes

GRAN CANTIDAD DE MUERTOS ATRIBUYEN LOS BOLIVIANOS AL EJERCITO DEL PARAGUAY

LA PAZ, Octubre 30. — Ha sido dado hoy a publicidad en esta capital un comunicado oficial relativo a las recientes operaciones que se han llevado a cabo en el Chaco, en el que se informa respecto al resultado de los ataques paraguayos llevados a efecto contra las fortificaciones bolivianas del sector Arce.

El comunicado en cuestión dice que los ataques paraguayos resultaron infructuosos y que los atacantes debieron retirarse después de varias tentativas, dejando en el campo de batalla 1.500 muertos y más de 2.000 heridos.

A pesar de que se trata de un comunicado oficial, se considera que estas cifras son exageradas y, en lo que a ello se refiere, el comunicado ha sido objeto de toda clase de comentarios.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Gobernador doctor Molinas y sus Ministros, de Gobierno, doctor Furno y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

El Gobernador concedió varias audiencias y conversó con sus Ministros.

Cambios de Jefes de Policía —

Se ha confirmado la información que adelantáramos en una edición anterior, de que el actual Jefe de Policía del departamento Vera, señor Arronga, sería removido del cargo. Se hará cargo de esa Jefatura el actual Jefe de Policía del departamento General Obligado, don Marovio Cordoneda.

—Igualmente se anuncia que será removido el Jefe de Policía del Departamento San Lorenzo. Esta información no se ha confirmado oficialmente.

—Ha regresado de San Jerónimo el Inspector de Jefaturas, señor Garibaldi, quien ha puesto en posesión de su cargo al nuevo titular señor Pedro Crouzeilles.

En los Ministerios —

En los Ministerios se nos informó que no se habían producido novedades de ninguna clase.

Dará una conferencia hoy, el penalista doctor Eusebio Gómez

Hoy a las 18.30 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850) el doctor Eusebio Gómez, prestigioso profesor de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema: "Problemas de la criminalidad contemporánea", bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Lo interesante del tema y la reconocida capacidad del disertante, cuyos conocimientos en materia penal han destacado su personalidad en el ambiente cultural del país, aseguran al acto un selecto y numeroso auditorio.

La entrada es libre.

Ha designado nuevo representante la Campañia General de Capitalización

La Compañía General de Capitalización ha designado al señor Z. Casas Peñalver para que la represente en esta plaza.

El nombrado atenderá al público en todo lo que se relacione con su empresa comitente, en su escritorio de calle San Martín 2161.

BOLIVIA QUIERE AHORA RETIRARSE DE GINEBRA Y HA HECHO UN PEDIDO

Dice que desea mayor claridad en las decisiones y en el mandato de la Comisión del Chaco

NUEVAS DIFICULTADES

GINEBRA, Octubre 30. — Nuevas dificultades han surgido en las negociaciones que se estaban llevando a cabo a fin de tratar de encontrar una solución al actual pleito guerrero entre los gobiernos de Paraguay y de Bolivia.

En efecto, debido a una serie de incidencias producidas en estos días, el representante de Bolivia en la Liga de las Naciones, ha enviado a la secretaría de la misma una carta en la que dice que su país se verá obligado a desconocer la Comisión del Chaco, si el mandato que se ha dado a la misma no es definido con mayor claridad.

Estuvo en ésta el Rector del Colegio Nacional de Paraná

Llegó ayer a esta Capital el Rector del Colegio Nacional de Paraná, doctor J. Fernández, acompañado de los alumnos del 5o. año del establecimiento citado.

El Rector del Colegio Nacional de esta Capital, doctor Juliá Tolrá, lo acompañó en la visita efectuada a la Casa de Gobierno, los establecimientos educacionales, industriales, plazas y paseos.

Relaciones ruso-alemanas

BERLIN, Octubre 30. — Han quedado hoy reanudadas las relaciones periodísticas ruso-alemanas, anunciándose que, de acuerdo con esto, los corresponsales de los diarios de ambos países, volverán a tomar posesión de sus cargos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Regreso del Presidente —

Regresó ayer de Rosario el Presidente del Consejo de Educación, señor Miguel Angel Correa. Como se sabe, la sede del Consejo ha estado instalada varios días en aquella ciudad donde se han resuelto diversos asuntos relacionados con aquella sección escolar.

Pago de sueldos —

De acuerdo a lo que se había anunciado, el Consejo de Educación ha girado los fondos para pagar los haberes por el mes de Marzo último a las secciones 5, 9 y 10. A medidas que se tengan fondos, se informa, se irá pagando.

Aparecio en Paris el Señor Litvinoff que se Habia Perdido Ayer

Concurrió a visitar los restos del exjefe del gobierno de Francia, Sr. Painleve

SU SALIDA HACIA AMERICA

PARIS, Octubre 30. — Ha quedado develado el misterio que rodeaba el paradero del comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Maximo Litvinoff, el cual llegó hoy a esta capital.

Hasta el momento no se sabe cuál ha sido el motivo de la demora del señor Litvinoff, el cual salió anteayer de Berlín y debía haber llegado ayer a esta capital, cosa que no ocurrió así.

El señor Litvinoff se mostró muy poco dispuesto a dar explicaciones acerca de lo ocurrido y todo lo que se dice hasta ahora no pasa de suposiciones, entre las que, como es natural, no faltan las de índole picaresca.

Poco después de su llegada, y apenas hubo saludado protocolarmente a las autoridades, el señor Litvinoff se dirigió al domicilio del señor Painleve y visitó los restos del exprimer ministro, deteniéndose ante ellos, en silencio, durante varios segundos.

Enviado a EE. Unidos



Gran Bretaña ha confiado a Sir Frederick Leith Ross la delicada misión de llegar a un acuerdo con Estados Unidos respecto a las deudas de guerra. Leith-Ross es principal asesor económico del gobierno británico y se encuentra ya en Estados Unidos.

LOS RESTOS DE VICENTE B. IBAÑEZ

Fueron depositados ayer en Loja, con gran ceremonia

VALENCIA, Octubre 30. — Han terminado hoy los actos en homenaje a la memoria del escritor don Vicente Blasco Ibáñez, que se habían organizado con motivo del traslado de los restos del mismo a su tierra natal.

En efecto, con gran ceremonia se llevó a cabo el acto de depositar en Loja la urna que contiene los restos del escritor.

Esta Noche se Adelantará la Hora

El Gobierno no ha Escuchado los Pedidos Formulados

El Gobierno de la Nación, se ha desentendido de las peticiones elevadas de todas partes del país, en el sentido de que se dejara sin efecto este año el adelanto de la hora. El dichoso decreto del ex-tinto señor Uriburu, se hará cumplir a partir de hoy. A las 24 horas, esta noche, los relojes deberán ser adelantados sesenta minutos. Como es natural, el régimen provocará modificaciones en los horarios de oficinas y reparticiones públicas. En la administración del puerto, regirá el siguiente horario: Departamento Técnico, Muelles y Depósito, Usina, Empalme: de 7 a 11 y de 15 a 19 horas; en la Dirección General, Contaduría, Compras, Personal y Agencia Comercial, de 8 a 11 y de 16 a 19 horas. Tráfico: de 7 a 11 y de 15 a 10 horas. En los tribunales, el horario será de 7 a 11 horas. En lo que respecta a los Bancos, a contar desde el día 6 de Noviembre, el horario será de 8 a 12 horas, menos los sábados, en que se atenderá de 8 a 10 horas. ,v-5sh

Ya no Hay Libertad Política

Y EL GOBIERNO TOLERA, QUE ESTA HAYA SIDO ABOLIDA POR BANDAS DE FORAJIDOS

Hace pocos días cuando una delegación de universitarios radicales entrevistó al Ministro del Interior en su despacho a fin de solicitarle garantías para la celebración de un mitin de afirmación democrática, dicho funcionario se manifestó falsa e hipócritamente sorprendido.

Expresó que no encontraba justificativo a esa demanda, porque bajo el actual gobierno estaba plenamente garantizado el ejercicio de los derechos ciudadanos y de las actividades cívicas partidarias.

Y otorgó el permiso, sin perjuicio de que después el Jefe de Policía, que es subalterno del Ministro, negara autorización para la celebración del acto.

Y como no hubo tiempo de hacer saber a todos los radicales la inesperada denegatoria, fueron muchos los que concurrieron al lugar prefijado, produciéndose lamentables y violentos disturbios callejeros.

Ahora acaba de ser agredida a balazos, por criminales legionarios, una pacífica reunión socialista, como consecuencias de la cual ha quedado muerto en el campo de la criminal y cobarde acción un humilde y honesto obrero, cuyo hogar queda deshecho y en la desesperación.

Hubo también varios otros heridos entre los manifestantes, mientras la horda de criminales disfruta de la más completa impunidad, porque la policía nunca está presente y jamás logra individualizar a los legionarios asesinos.

En cambio, ha procedido a la detención de numerosos socialistas agredidos, incomunicándolos y sometiéndolos a procesamiento.

El hecho ha ocurrido en Avellaneda, es decir en jurisdicción del gobierno usurpador de Buenos Aires, donde el cadáver de un malevo como Ruggerito, caudillo de los conservadores, fué conducido al cementerio con el féretro envuelto en una bandera nacional, como sangrienta afrenta a la sagrada enseña de la Patria.

Y el doctor Melo, Ministro del Interior, pretende hacer creer que le causa asombro un pedido de garantías para la celebración de un mitin.

Por mucho que el gobierno simule ignorarlo, en el pueblo está hecha ya plena y exacta opinión respecto a la situación actual y a la vergüenza con que se está escarneciendo a nuestras instituciones republicanas.

Los hechos hablan con más elocuencia que las torpes actitudes de los altos funcionarios del estado, que parecen ciegos y sordos, porque no quieren ver la obra de sus cómplices, ni oir las protestas y los clamores del pueblo tan hondamente agraviado.

A la sangre del diputado Guevara en Córdoba, sigue la sangre del obrero Matías Alvarez en Avellaneda.

La impunidad de aquel crimen ha generado la perpetración de este otro.

Y si quienes deben tutelar el ejercicio de los derechos cívicos continúan cruzándose de brazos como hasta hoy, la cadena de crímenes tendrá dentro de poco tiempo incontables eslabones.

Ya ni siquiera la libertad de palabra queda en pie. El verbo de quienes intentan propagar principios y doctrinas cívicas, es ahogado a balazos desde las sombras por bandas regimentadas de criminales, al servicio de las minorías selectas, selectas a la manera de quienes necesitan destruir la democracia para poder usufructuar las regalías del poder, por medio de la violencia y la opresión, porque de otra manera quedarían relegados al bajo nivel que corresponde a sus apetitos, sus vicios y sus taras morales.

El gobierno deja hacer, mientras en sus comunicados oficiales, miente declaraciones de que hará respetar la verdad democrática en todos los ámbitos del país.

Y vivimos acechados por la agresión y el crimen cobardes, bajo un gobierno que a sí mismo se titula el gobierno de la normalidad y que pregona propósitos desmentidos rotundamente por los hechos.

☆ ☆

La Junta de Gobierno Demócrata Progresista Adoptó Resoluciones

Dispuso la formación del registro general y fichero de afiliados

TEXTO DE LA RESOLUCION

Una importante resolución dió a conocer la Junta Provisoria de Gobierno Demócrata Progresista. Por ella se regulariza la situación de los miembros del Partido en cuanto declara aprobada la filiación de todos los ciudadanos que se inscribieron durante el período de la reorganización, concediéndoseles la antigüedad del art. 98 de la Carta Orgánica. Por su interés para los demócratas progresistas de la provincia damos íntegro el texto de la resolución:

"Considerando:

Que fenecido el período de tachas para los afiliados inscriptos en la prórroga de marzo - abril ppdo, y resueltas las entabladas, han quedado listos para su aprobación los padrones de afiliados formados a base de las solicitudes de afiliación y nuevas afiliaciones presentadas hasta el 30 de abril;

"Que urge regularizar la situación de los miembros del Partido;

"Que a tal fin deben contemplarse las naturales dificultades que provoca la implantación de la Carta Orgánica sancionada por la Convención Provincial de Santa Fe, al introducir un nuevo sistema de organización partidaria y obviarse esas dificultades de la mejor manera posible ateniéndose, cuando no al texto escrito de algunas disposiciones, a su espíritu, para hacer viable la aplicación de la nueva Carta;

"La Junta Provisoria de Gobierno teniendo presente:

a) Las disposiciones de los artículos 2, 10 y 31 inciso f), sobre condiciones y requisitos para ser afiliado, inscripción en el Comité del domicilio electoral y afiliación directa no habiéndolo y sobre admisión o rechazo de afiliados por la Junta Ejecutiva Provincial;

b) las disposiciones de los artículos 66, sobre formación de los registros de afiliados, 72 publicación anual del padrón general y 98 reconocimiento de antigüedad a los inscriptos en el primer padrón;

c) las disposiciones de los artículos 67, 68, 69 y 70 sobre fichas de afiliación, antecedentes personales y carnets de afiliación;

d) las resoluciones concordantes de la anterior Junta Ejecutiva Provincial y las que lleva dictadas esta Junta Provisoria de Gobierno para la más pronta reorganización del Partido, así como las instrucciones impartidas por ambos organismos, circulares de fechas 17 de Julio de 1932 y agosto 3, 5 y 8 de 1933;

RESUELVE:

Art. 1o.) Apruébanse, con las salvedades de los apartados que siguen, las ratificaciones de afiliación y solicitudes nuevas de afiliación al Partido presentadas desde el 1o. de agosto de 1932 al 30 de abril de 1933 y recibidas en la Junta Ejecutiva Provincial en número de 21.703, correspondiendo por departamentos a:

Rosario	7.971
La Capital	4.792
General López	1.162
San Cristóbal	852
Constitución	723
Iriondo	643
Garay	638
Las Colonias	655
Castellanos	634
Caseros	522
Vera	432
San Jerónimo	574
Belgrano	405
General Obligado	319
San Lorenzo	290
San Martín	270
San Justo	322
San Javier	205
9 de Julio	78
	21.703

"a) Se excluye a los ciudadanos contra los que se dedujeron tachas aceptadas por la Junta Provincial en reunión del 17|11 de 1932 y por la Junta Provisoria de Gobierno.

b) Se excluye a los ciudadanos que renunciaron su afiliación y sus renuncias se aceptaron, por los respectivos comités seccionales o de distrito o y por la Junta Provisoria de Gobierno.

c) Se excluye a los ciudadanos expulsados por resoluciones de las Juntas Ejecutiva Provincial y Provisoria de Gobierno.

d) Se excluye a los ciudadanos que no están habilitados para la emisión del voto en las elecciones nacionales, provinciales o municipales, salvo las mujeres argentinas mayores de 18 años y los extranjeros con ciudadanía en trámite (Art. 2o. inc. c) de la Carta Orgánica). Esos ciudadanos excluídos, agentes de policía, cabos, sargentos, guardianes de cárceles, etc., fueron ya comprendidos en la resolución de la anterior Junta Ejecutiva Provincial fecha 25|11|32.

Art. 2o.) Apruébanse asimismo las ochenta y cinco solicitudes de afiliación datadas en tiempo y recibidas con posterioridad al treinta de abril ppdo., pero que por los antecedentes reunidos se ha comprobado ser involuntaria la demora en enviarlas y en ningún caso responsables de ella los solicitantes. La Secretaría de la Junta certificará esta circunstancia en cada ficha.

Art. 3o.) Téngase por reconocida a todos los afiliados que comprenden los artículos anteriores la antigüedad que manda el artículo 98 de la Carta Orgánica y a que se refieren los artículos 6, 32 y 52.

Art. 4o.) Fórmese el Registro general de afiliados que dispone el artículo 66 de la Carta Orgánica, clasificando las solicitudes de afiliación por secciones o distritos electorales, reuniéndolas en cada uno de estos por orden alfabético y dándoles números sucesivos de orden, con el que se las inscribirá en el Registro General.

Art. 5o.) Imprímase cuando los recursos lo permitan, sobre la base del registro, el padrón general de afiliados que por el artículo 72 de la Carta Orgánica debe publicarse anualmente y fijarse en los comités de toda la Provincia, para lo que se les distribuirán oportunamente suficiente número de ejemplares.

Art. 6o.) Anticípanse copias auténticas por la Secretaría, de las nóminas de afiliados de cada sección o distrito, a los respectivos comités o y delegados de esta Junta, para que reclamen el pago y realicen la cobranza de las cuotas mensuales con anterioridad al primero de mayo ppdo., (resolución de esta Junta julio 6). Esas copias servirán a la vez de base para que los comités confeccionen y lleven su propio registro de afiliados (art. 66 de la Carta Orgánica) que desde el 1o. de enero venidero serán de modelo uniforme.

Art. 7o.) Devuélvanse a los comités a medida que vayan quedando reorganizados, los duplicados de las solicitudes de afiliación y ratificación (art. 67 de la Carta Orgánica), firmadas por el Secretario de la Junta para constancia de su aprobación.

Art. 8o.) Confecciónense para dar cumplimiento a los arts. 68 y 69 de la Carta Orgánica, un doble fichero de afiliados: Por orden alfabético y por comités, consignando en las fichas los datos personales del afiliado, números de solicitud y de carnet fecha de aceptación, estado de sus cuotas, cargos ejercidos en el Partido, funciones públicas y demás antecedentes de su actuación. Los modelos de estas fichas serán preparados por Secretaría y sometidos a la aprobación de la Junta.

Art. 9o.) Expídanse a partir del primero de enero próximo carnets de afiliación a los ciudadanos cuya afiliación queda aprobada o que se acepten en lo sucesivo y que coticen regularmente a la caja del Partido. Los carnets serán anuales, llevarán el número de orden de su emisión, nombre y apellido del afiliado, fecha de ingreso al Partido, comité en que está inscripto número de la libreta de enrolamiento, número de la solicitud de afiliación y serán firmados por el interesado y el Secretario General del Partido (art. 70 de la Carta Orgánica). La emisión de los carnets estará encomendada a la Tesorería y no se hará efectiva en todos los casos sino cuando el afiliado haya abonado tres cuotas mensuales por lo menos. Se llevará un registro de los mismos numerándolos sucesivamente.

Art. 10.o) Constitúyase en cada sección electoral de las ciudades y distritos rurales, donde existan por lo menos quince afiliados cotizantes inscriptos en el padrón, o se llegue posteriormente a ese número, el respectivo comité local de acuerdo con los artículos 12 y siguientes de la Carta Orgánica.

Art. 11.o) Concédese para los afiliados que lo han solicitado, o lo soliciten en lo sucesivo, de un Comité a otro, por cambio de domicilio real dentro de la Provincia, siempre que comprueben con la libreta de enrolamiento haberlo registrado.

Art. 12.o) Circúlese a los Comités la presente resolución con copias impresas para conocimiento de los afiliados, debiéndose fijar en todos los locales del Partido".

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Renuncio el Ministro de Chile y Alessandri ha Rechazado la Renuncia

Durante todo el día de ayer habían circulado en Santiago versiones que anunciaban la dimisión

FUE POR LA NOCHE

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 30. — Circulan insistentes rumores en el sentido de que de un momento a otro puede producirse la renuncia colectiva de los miembros del gabinete.

Sin embargo hasta el momento no se tiene ninguna palabra oficial al respecto.

LA RENUNCIA SE HA PRODUCIDO —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 30. — El gabinete ha presentado hoy su renuncia al presidente de la República.

El señor Alessandri dió de inmediato un decreto por el que rechaza dicha renuncia e invita a los ministros a ocupar nuevamente sus carteras.

La Asamblea de Hoy en la B. de Comercio de Rosario

Hemos adelantado en una edición anterior de que la Bolsa de Comercio de Rosario realizará en el día de la fecha a la que asistirán representantes de la Banca, la Industria y el Comercio. En esa reunión se tratarán asuntos de mucha importancia para los comerciantes, los agricultores, especialmente para estos últimos dado que se estudiará la situación porque cruza cada agricultor ante la baja de los precios de los cereales y otras de no menor importancia.

En representación del Poder Ejecutivo de la Provincia asistirá el Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción Pública, ingeniero Zamora.

Dirigente del N.R.A.



La señorita Margaret Janicula, a quien el presidente Roosevelt de Estados Unidos ha designado secretaria ejecutiva de la División Central del National Recovery Act, en mérito a su destacada actuación en ciertas comisiones de bienestar social.

Un Grave Accidente En Europa

EL LUGAR

DIJON, Octubre 30. — Cerca de este lugar ha ocurrido hoy un grave accidente de aviación en el cual han perdido la vida tres personas.

El avión Biarritz, que presta servicios en la línea París Túnez, es el que se ha precipitado violentamente a tierra, estrellándose en forma impresionante.

En el accidente murieron instantáneamente el piloto Vermeulah, el mecánico Lebas y el radiotelegrafista Goulmo.